



600

15897

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "BOLSAS-VALIJA PARA BICICLETA", a favor de Don Giuseppe BICKEL, de nacionalidad suiza, domiciliado en Fiesole-Florenzia, Italia.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las bolsas-valija que constituyen el objeto de este modelo de utilidad, están compuestas de un chasis de metal ligero, o de materia plástica rígida, sosteniendo una envoltura reforzada, preferentemente en su parte superior, por un armazón de tapa metálica; esta envoltura está constituida de tejido resistente e impermeable; las bolsas-valija pueden también estar constituidas por una combinación de una materia plástica, o ligera, con el tejido.

Las bolsas-valija se componen esencialmente de dos partes:

10. un brazo de sostén o soporte, constituido por un esqueleto de metal rígido, estampado en forma de U, fijado en posición horizontal inmediatamente encima del guarda-barro, que se encuentra parcialmente encajado en este soporte, colocado a caballo sobre él; este soporte está convenientemente ligado a

15. la horquilla trasera de la bicicleta y al cubo de ella, y una envoltura, o bolsas-valija, constituida por dos bolsas

6 OCT



15897

reunidas por sus partes superiores, mediante un conjunto especial rectangular, provisto de una tapa rígida montada sobre charnelas, y pudiendo cerrarse con llave. Las bolsas se dirigen hacia abajo, a partir del conjunto rectangular precitado.

5. Las bolsas-valija están colocadas a caballo sobre el soporte, sobre el cual se fijan por medio de tornillos o de clavijas que están dispuestas partiendo de la parte interior de las bolsas, para impedir que éstas puedan ser quitadas cuando la tapa está cerrada a llave; la parte inferior de cada una de las dos bolsas, por sus caras interiores, está fija a cada uno de los lados de la rueda.

10. La operación de montar y desmontar las bolsas-valija sobre la bicicleta se efectúa con la mayor facilidad y muy rápidamente, mientras que, una vez montadas y cerrado con llave, no pueden ser quitadas, sin fracturar el dispositivo, por quien no tenga la llave.

15. Estas bolsas laterales tienen un volumen regulable, conseguido por el repliegue de las extremidades inferiores y sujetando los pliegues por corchetes, de suerte que se puede aumentar la capacidad según se necesite. Dichas bolsas-valija, a la vez ligeras y poseyendo una gran capacidad, resultan pues muy útiles.

20. Para la más fácil comprensión del objeto de este modelo de utilidad, se acompaña a este memoria de tres láminas de dibujos, en los que se representa un caso de realización, el cual debe considerarse solamente a título ilustrativo pero no limitativo.

En el dibujo:

25. La figura 1ª representa el armazón rígido de las bolsas-valija y el brazo de soporte montados sobre la rueda posterior
- 30.



15897

de la bicicleta, vistos lateralmente y en sección escalonada.

La figura 2ª es el armazón anterior, visto según una sección normal intermedia de la figura 1ª.

5. La figura 2ª-bis, muestra, en sección axial, el perfil longitudinal del soporte en U invertida, y sus medios de unión a la horquilla de la bicicleta; y a la izquierda de esta figura se indica el corte en sección normal de la citada U y los perfiles frontales de las planchetas extremas de la misma.

10. La figura 3ª representa una vista lateral de las bolsas-valija montadas sobre la rueda posterior de la bicicleta; y

La figura 4ª es la vista posterior de dichas bolsas-valija también completas y montadas sobre la bicicleta.

15. En las figuras 1ª, 2ª y 2ª-bis, se indica en -1- el soporte en U invertida del brazo de sostén, y en -1a- (detalle izquierda de la figura 2ª-bis) un corte transversal del mismo; en -2- se indica la plancheta anterior de fijación a la horquilla de la bicicleta; -3- es la plancheta posterior o de cola; -3a- es la chaveta que liga a ella la pared posterior de las bolsas-valija; -4- y -4a- son el pequeño contrafuerte o lengüeta y la respectiva chaveta que liga la pared anterior al brazo de sostén; -5- y -5a- son dos contraplacas y los correspondientes dados de bulones que aprietan la plancheta y contraplaca sobre la horquilla; -6- los pequeños estribos a los cuales viene a fijarse la parte inferior de las bolsas; -7- es el armazón de la parte anterior del cuerpo de las bolsas-valija; -8- es el de la parte posterior del mismo y -9- el lateral; -10- es la horquilla de la bicicleta; -11- la rueda posterior, y -12- el guarda-barros.

25. La anterior descripción se refiere al dispositivo más simplificado del invento, en un caso de realización, pero la protección se recaba igualmente para cuantas variantes no alteren

30.



15897

- sus esenciales características; así, podrá ligarse la plancheta -2-, anterior del armazón, con la horquilla por medio de una articulación, y en relación con ésto, hacerse telescópico el tirante de conexión del armazón con el estribo -6-, para acoplar
5. el dispositivo a toda clase de diámetros de ruedas; también podrá dotarse al estribo que encaja en el cubo, o sea al citado -6-, de una ballesta que separe el faldón de las bolsas de los radios de la rueda; así como dotar a la envoltura de tela de las bolsas-valija de unos tirantes para su conducción a hombros
10. cuando se retire de la bicicleta separándolas del armazón.

La disposición descrita, de quedar a caballo las bolsas-valija sobre la rueda posterior, permite bajar el centro de gravedad de la carga y, por consiguiente, mejorar la estabilidad del equilibrio.

N O T A

15. Descrito el objeto de este modelo de utilidad, se hace constar que esta solicitud se acoge a los beneficios de prioridad de la patente Nº 419.347, depositada en ITALIA en fecha 21 de Julio de 1945, y se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:
20. 1ª.- Bolsas-valija para bicicleta, caracterizadas esencialmente por la combinación de una envoltura de tejido resistente e impermeable con un armazón ligero, por ejemplo, metálico, estando constituida la envoltura por dos bolsas profundas, que se reunen en sus partes superiores para formar un espacio
25. rectangular especial abierto hacia arriba, y que se fijan al

15897



soporte de suerte de encontrarse a caballo sobre la rueda trasera; un cierre de cubierta rígida está montado a charnela sobre la parte superior del chasis, y hay medios de fijación de la envoltura sobre el soporte.

5. 2ª.- Bolsas-valija para bicicleta, según la reivindicación 1ª, caracterizadas por el hecho de comprender un brazo de soporte horizontal, de perfil en U invertida, de metal ligero, cuya parte inferior encaja la parte superior del guarda-barros de la rueda trasera, y sostiene en su parte superior el cuerpo de las bolsas-valija que son así mantenidas al nivel más bajo posible compatible con la altura de la rueda.

10. 3ª.- Bolsas-valija para bicicleta, según las precedentes reivindicaciones, caracterizadas por el hecho de que la extremidad anterior del soporte, está provista de una placa y de una contraplaca reunidas por un bulón, para la fijación del soporte a la horquilla trasera de la bicicleta, siendo inclinables la placa y la contraplaca.

15. 4ª.- Bolsas-valija para bicicleta, según las anteriores reivindicaciones, caracterizadas por el hecho de que la extremidad posterior del soporte está provista de brazos, de longitud regulable, que se fijan al cubo de la rueda posterior.

20. 5ª.- Bolsas-valija para bicicleta, según las precedentes reivindicaciones, caracterizadas por el hecho de que en los dos extremos del soporte en U, se encuentran bordes dirigidos verticalmente hacia arriba y destinados a la fijación de la envoltura sobre el soporte.

25. 6ª.- Bolsas-valija para bicicleta, según las reivindicaciones precedentes, caracterizadas por el hecho de que el armazón superior de la envoltura de tejido presenta, en sus extremidades frontales, dos paredes rígidas, por ejemplo, metálicas, provis-

30.

15897

600



tas de vaciados para adaptarse a la U invertida, fijándose estas paredes a los bordes verticales mencionados en la reivindicación 5a, por ejemplo, por medio de clavijas u órganos análogos, penetrando en los agujeros correspondientes de los bordes del soporte y de las paredes del armazón, estando estas clavijas dispuestas partiendo del interior de la envoltura, por ejemplo, por medio de varillas.

5. 7a.- Bolsas-valija para bicicleta, según las precedentes reivindicaciones, caracterizadas por el hecho de que el soporte comprende, a la altura del cubo de la rueda posterior, vástagos o apéndices horizontales sobremontando caballetes, estando previstos medios, por ejemplo, cordones fijos a dichos apéndices y ganchos unidos a las bolsas, para fijar éstas al soporte.

10. 8a.- Bolsas-valija para bicicleta, según las reivindicaciones precedentes, caracterizadas por el hecho de que las bolsas están provistas de corchetes, para mantener sus extremos replegados cuando se quiera disminuir el volumen de dichas bolsas.

15. 9a.- Bolsas-valija para bicicleta, según las precedentes reivindicaciones, caracterizadas por el hecho de que unos pasadores situados en la parte superior de las bolsas-valija, pueden recibir tirantes para transporte a mano de estas bolsas-valija.

20. 10a.- Bolsas-valija para bicicleta.  
25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de tres láminas de dibujos.

Madrid, a 8 de Octubre de 1947.

Giuseppe BICKEL.

p.a.

*[Handwritten signature]*

15897

Don Giuseppe BICKEL.-

Tres Hojas.-

Hoja 1ª.-

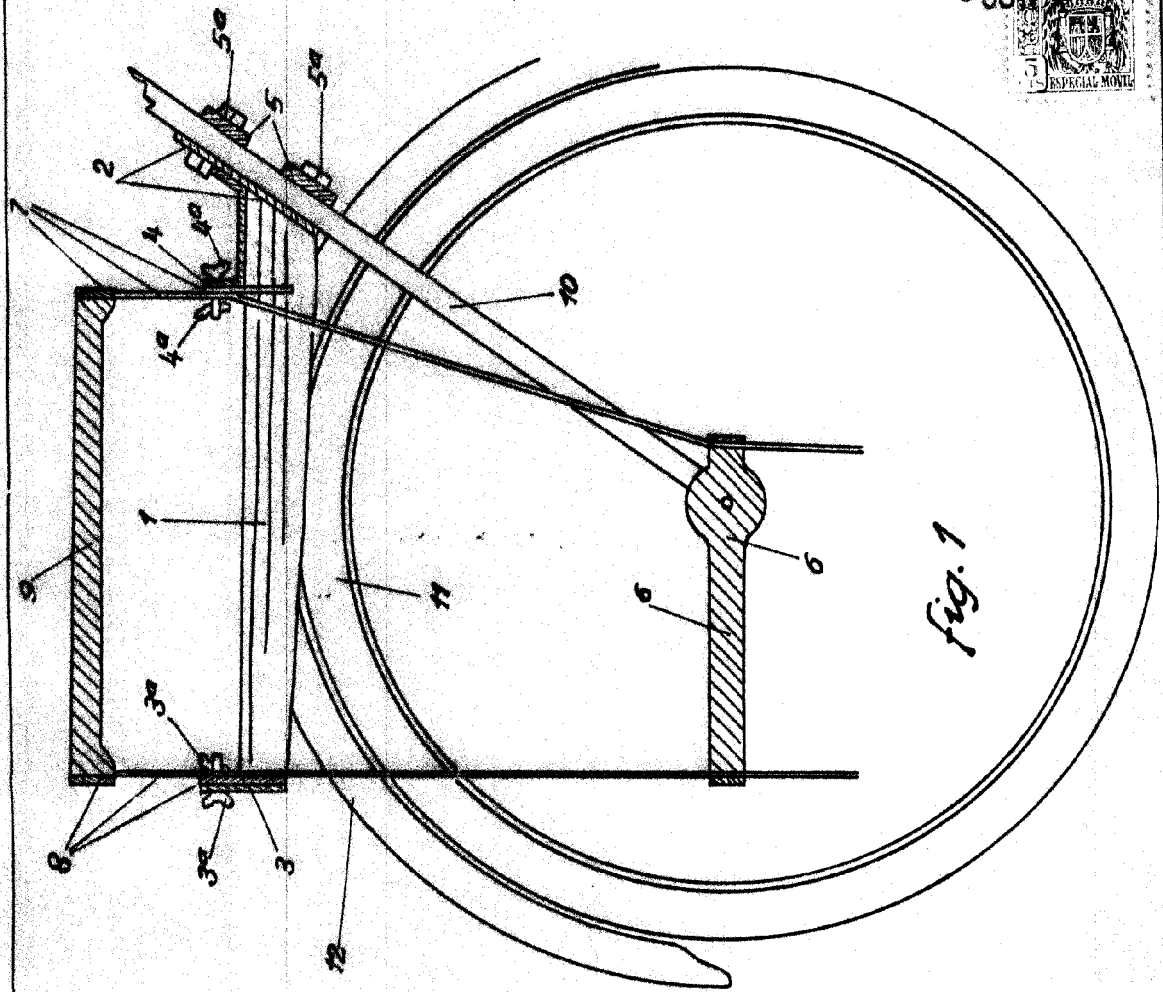


Fig. 1

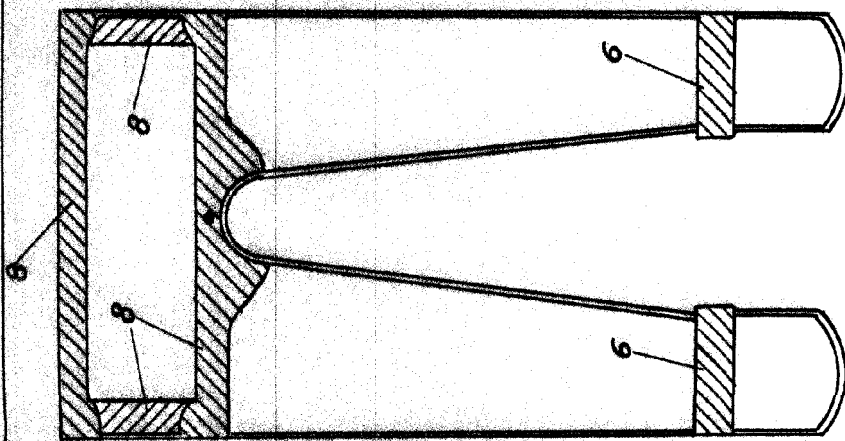


Fig. 2

MADRID, a 8 Octubre 1947.-

Jaine Isern

pp.

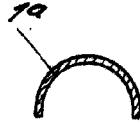
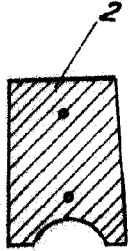
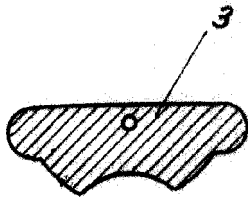
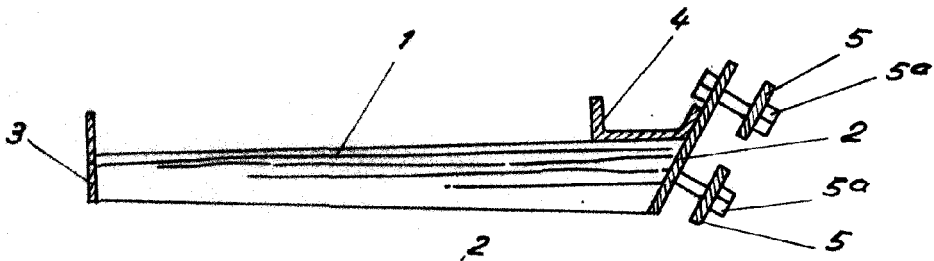


fig. 2ª bis.

MADRID, 8 Octubre 1947.-

Jaime Ifern

pp.

*Ifern*

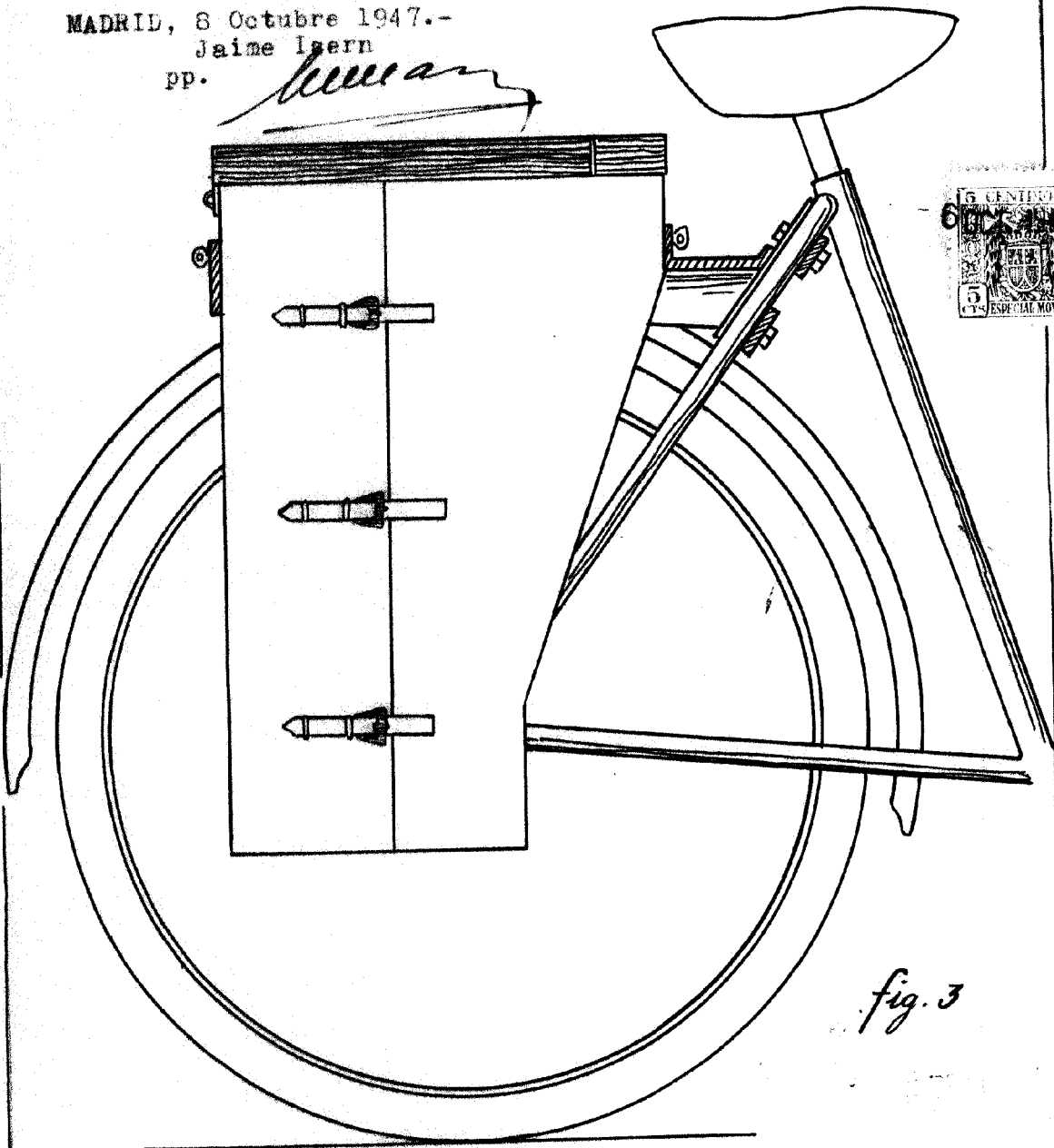
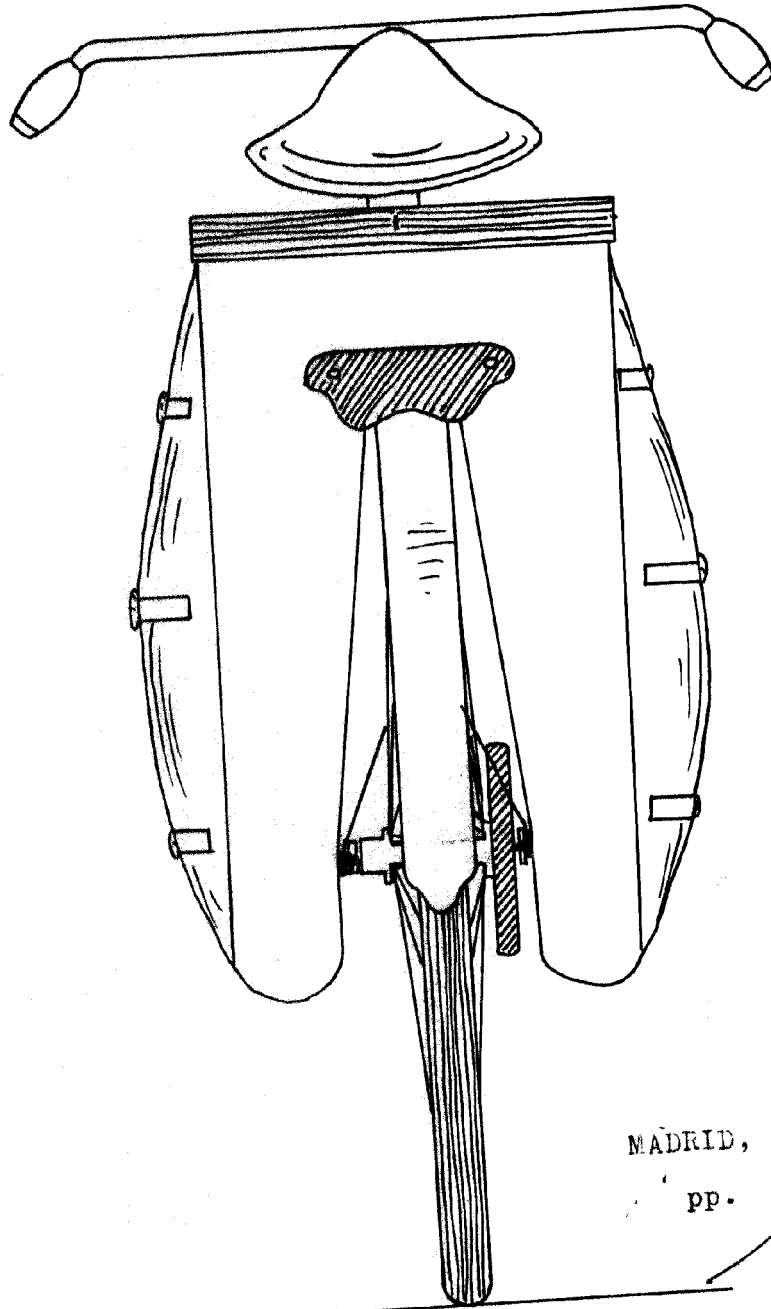


fig. 3

15897

6 OCT 1947



*fig 4*

MADRID, 8 Octubre 1947.-  
Jaime Isern

pp.